
Último minuto del mes de junio contará con 61 segundos

15/06/2015



El Servicio Internacional de Rotación de la Tierra y Sistemas de Referencia (IERS) del Observatorio de París informó el domingo que el último minuto del mes de junio correspondiente al presente año tendrá 61 segundos, con el objetivo de ajustar los relojes a la rotación de la tierra.

Dicho fenómeno se debe a que la rotación actual de la tierra registra una anomalía, situación que se ha repetido al menos unas 26 veces desde el año 1927. Según los expertos la última ocasión cuando se aplicó fue en el año 2012.

"Los grandes sistemas de navegación por satélite y los sistemas de sincronización de las grandes redes de computadores deberán tener que tomar en cuenta esta modificación para no tener problemas con sus aplicaciones informáticas", expresó Daniel Gambis, director del IERS.

Controversia

La medida hasta ahora ha sido rechazada por China y Reino Unido, países que se adhieren a la propuesta de agregar una hora al día terrestre cada 600 años, como sugirió la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Otros naciones como Estados Unidos (EE.UU.) Italia, Francia, Alemania, Japón y Rusia han mostrado su respaldo a la decisión del IERS.

EL DATO

La IERS argumenta que el ajuste debe realizarse debido a que la Tierra presenta una tendencia a la desaceleración debido a la atracción gravitacional entre la Luna y el Sol, así como el estado de las zonas polares y la fuerzas de los sismos que se registran en todo el mundo.

En contexto

El ajuste realizado en el año 2012 generó grandes inconvenientes en los servidores de redes sociales como Foursquare, Reddit o LinkedIN, que en ese entonces lo interpretaron como un error en contraste con el calendario civil ya establecido.
